

Consumo, precio y segmentación del mercado de cigarrillos. Cuba, 2017

Consumptions, Price and Cigarettes Market Segmentation. Cuba, 2017

Nery Suárez Lugo

Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

Correo electrónico: nerysl@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: Estudios de consumo anual, con información de ventas de cigarrillos, permiten monitorear el Programa de Prevención y Control del Tabaquismo de manera costo- efectiva y valorar los resultados alcanzados.

Objetivos: Determinar consumo per cápita de cigarrillos, estimar precio promedio de la cajetilla de cigarrillos y establecer la elasticidad de la demanda en 2017. Caracterizar la segmentación del mercado según formas de comercialización y describir aspectos económicos y sociales asociados al consumo en ese periodo.

Métodos: Estudio convencional, observacional descriptivo, transversal.

Resultados: El consumo per cápita en la población cubana de 15 años y más fue 1 612 cigarrillos, decreció 2,01 % respecto a 2016. El precio promedio estimado de la cajetilla fue \$ 9,90 (moneda nacional), con incremento de 2,06 % y aumento de ventas en pesos cubanos convertibles. Se presenta elasticidad de la demanda de -1,31. Se estima reducción de prevalencia de fumadores en 0,46 %. De 100 cigarrillos vendidos, 26 fueron adquiridos en moneda nacional y 74 en libremente convertible. La marca “Criollo” se mantiene como líder.

Conclusiones: La disminución del consumo per cápita de cigarrillos en la población cubana en el 2017 pudiera constituir inicio de tendencia decreciente. El incremento discreto del precio promedio de la cajetilla de cigarrillos resultó suficiente para reducir el consumo. El mercado mantiene preferencia por la marca “Criollo” y a la adquisición de cigarrillos a menor precio. Factores sociales y económicos en el periodo apuntan a ser causa de mayor sensibilidad al precio de los cigarrillos y la reducción de la demanda.

Palabras clave: tabaquismo; consumo; elasticidad precio-demanda; cigarrillos.

ABSTRACT

Introduction: Studies of annual consumption including cigarette sales information allow monitoring the Program of Prevention and Control of Smoking in a cost-effective manner and assessing the results achieved.

Objectives: To determine the per capita consumption of cigarettes, to estimate the average price of the cigarette package and to establish the elasticity of demand in 2017. To characterize the segmentation of the market according to marketing methods and to describe economic and social aspects associated with consumption in that period.

Methods: Conventional, observational, descriptive and transversal study.

Results: The per capita consumption in the Cuban population aging 15 years and older was 1 612 cigarettes. It decreased 2.01 % with respect to 2016. The estimated average price of the pack was \$ 9.90 (national currency), a 2.06 % increase, and increase in sales in Cuban convertible pesos. Elasticity of the demand of -1.31 is exhibited. A 0.46 % reduction in the prevalence of smokers is estimated. Out of 100 cigarettes sold, 26 were purchased in national currency and 74 in freely convertible. "*Criollo*" remains as leader brand.

Conclusions: The decrease in per capita cigarette consumption in the Cuban population in 2017 could constitute the beginning of a decreasing trend. The discreet increase in the average price of the pack of cigarettes was enough to reduce consumption. *Criollo* is still the large selling brand and the community still preferred purchasing cigarettes at a lower price. The price of cigarettes and the reduction in demand point to cause greater sensitivity with regard to the social and economic factors of this period.

Keywords: smoking; consumption; price-demand elasticity; cigarettes.

Recibido: 01/02/2018

Aceptado: 15/03/2018

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS), con el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) y su plan de medidas, conocido por sus siglas en inglés como MPOWER,⁽¹⁾ ha puesto a disposición de la comunidad internacional herramientas en función de hacer retroceder la epidemia del tabaquismo. El MPOWER, de manera general,

establece vigilar el consumo de tabaco y las políticas de prevención, proteger a la población del humo de segunda mano, ofrecer ayuda para dejar la adicción, advertir sobre los peligros del fumar, hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, así como aumentar los impuestos sobre dicho producto.

Para aplicar el plan de políticas MPOWER, los países deben, entre otras acciones, realizar el monitoreo periódico que permita “vigilar el consumo de tabaco” y, tomando como referente esa información, trazar políticas para propiciar la prevención y control del tabaquismo.

Los estudios de prevalencia son costosos, pues requieren de encuestas nacionales con carácter representativo y estas se realizan muy espaciadas en el tiempo. Por ejemplo, la última encuesta de esta naturaleza que se realizó en Cuba fue en el año 2010 y a partir de esa fecha solo se dispone de estudios locales, que comprenden determinados grupos de población, en muchos casos, no los más vulnerables.

Sin embargo, los estudios de consumo con la información de las ventas del producto se pueden realizar con carácter anual y son de bajo costo. Aunque ofrecen estimaciones, permiten conocer, con periodicidad anual, cómo se comporta el consumo de cigarrillos, el consumo per cápita en la población, sus variaciones, tendencia, las modificaciones del precio y su relación con el consumo total, la segmentación del mercado según sus formas de comercialización, las marcas líderes y si el producto tiene o no elasticidad precio-demanda. También permite estimar la reducción de la prevalencia a partir de los datos de venta.

Estas investigaciones, denominadas “convencionales”, ya que no consideran el carácter adictivo del cigarrillo, se obtienen de las ventas y no de encuestas a población, aunque ofrecen datos estimados, permiten el monitoreo de forma periódica y sistemática y contribuyen a ofrecer información científicamente fundamentada.

Este tipo de estudio –que es posible realizar dada la existencia en Cuba de una serie temporal conformada desde la década del ochenta del pasado siglo– permite una amplia gama de posibilidades de análisis, al establecer relaciones con la prevalencia e incidencia del tabaquismo, así como con la mortalidad y morbilidad por enfermedades relacionadas

con el consumo de cigarrillos. Las comparaciones resultan de utilidad para poder sugerir las estrategias y acciones de una política pública que permita producir reducciones en el consumo y, por consiguiente, favorecer la salud de la población ante la no disponibilidad de información actualizada sobre la prevalencia del tabaquismo en la población cubana.

Permite, también, dar respuesta al Lineamiento 157 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021: “Fortalecer las acciones de salud en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida, que contribuyan a incrementar los niveles de salud de la población con la participación intersectorial y comunitaria”.⁽²⁾

La investigación realizada da respuesta a los siguientes objetivos: determinar el consumo per cápita de cigarrillos, estimar el precio promedio de la cajetilla de cigarrillos y establecer la elasticidad de la demanda en el año 2017. Caracterizar la segmentación del mercado según las formas de comercialización y describir los aspectos económicos y sociales asociados al consumo en ese periodo.

MÉTODOS

Se realizó un estudio convencional, de tipo observacional descriptivo y corte transversal, utilizando la alternativa de fuente de datos agregados de series temporales.

Este tipo de estudio que utiliza un modelo econométrico de series de tiempo con datos agregados de venta de cigarrillos y un precio promedio de venta, presenta las siguientes limitaciones: no es posible estimar la sensibilidad al precio por características individuales (edad, sexo, ingresos); utiliza dimensiones temporales pequeñas con tamaños de muestra reducida, lo cual afecta la eficiencia de las estimaciones; el número de variables de control utilizadas es muy reducido y la no estacionalidad de las series de tiempo puede llevar a regresiones espurias.

Se estudiaron las variables siguientes: consumo per cápita de cigarrillos, proporción de mercado, precio promedio, elasticidad de la demanda y acontecimientos económicos y sociales.

Se emplearon como técnicas para la captura de datos el análisis de información secundaria, entrevista individual a informantes clave, observación no participante y criterio de expertos.

Para obtener el consumo per cápita, se determinó la cantidad de cigarrillos vendidos a la población de 15 años y más, calculados a partir de las cifras de venta informadas en pesos cubanos (CUP) y pesos cubanos convertibles (CUC), en este último caso solo se tuvieron en cuenta las marcas nacionales que se ofertaron en la referida moneda para la denominada “venta en fronteras”. La información de venta de los cigarrillos tuvo como fecha de cierre el 31 de diciembre del año 2017.^(3, 4)

Como en estudios precedentes, no se consideraron las marcas de cigarrillos de importación, ya que al consultar a vendedores de establecimientos que comercian en CUC se corroboró que las ventas no son significativas en ese mercado y, por lo tanto, se compensa el consumo con la población flotante de turistas y extranjeros residentes permanentes en el país, que no se incluye dentro de la cifra de población que ofrece la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

La información utilizada para las comparaciones fue tomada de informes de investigaciones y estudios publicados por la autora. Todos son consignados en las referencias bibliográficas y citados como fuentes.^(7, 10, 11)

Se tomó la población residente en Cuba (población con residencia permanente) de 15 años y más (9 109 770,1) según datos del Censo realizado en el año 2012 y emitida por la ONEI.⁽⁵⁾

Se eligió esta población partiendo del supuesto siguiente: “el consumo de las edades inferiores es despreciable, como consecuencia de ello, si se dividiera por la población total se estaría subestimando el consumo del consumidor representativo que se desea obtener”.

Para estimar el precio promedio de las cajetillas de cigarrillos se consideró el valor total de sus ventas y los precios vigentes para las diferentes marcas de los que se ofertan en CUP, así también el valor promedio de las marcas más vendidas en los que se ofertan en CUC.

Para caracterizar la segmentación del mercado, se determinó la proporción de mercado de acuerdo a las diferentes formas de comercialización de cigarrillos: CUP y CUC.

Para establecer la elasticidad de la demanda se empleó la forma de cálculo establecida, que coloca en el numerador los cambios porcentuales en las ventas y en el denominador, los cambios porcentuales en el precio ocurridos entre el año 2016 y 2017.

Para describir los aspectos económicos y sociales asociados al consumo en ese periodo, se empleó la revisión documental, observación no participante y el criterio de expertos mediante el método Delphi y por consulta electrónica.

La información fue capturada, procesada y analizada en frecuencias y por cientos. La metodología empleada para la captura de datos, procesamiento y análisis de la información se mantiene de igual forma desde que se inició la realización de este tipo de estudio por los especialistas del Instituto Cubano de Investigaciones y Orientación de la Demanda Interna (ICIODI), por lo que existe coherencia en la construcción de la serie temporal que se presenta.^(6,7)

RESULTADOS

A continuación se refieren los principales hallazgos del estudio y su valoración, tomando como base investigaciones anteriores y la literatura sobre el tema.

Consumo de cigarrillos

En el año 2017, el consumo per cápita en la población cubana de 15 años y más, fue de 1 612 cigarrillos (tabla 1), 80,6 cajetillas de 20 cigarrillos. Esta cifra equivale a que cada cubano en esas edades fumó 4,47 cigarrillos diarios, cifra muy similar al año anterior.

Tabla 1 - Consumo per cápita de cigarrillos
(población 15 años y más). Cuba 1980, 1985, 1990-2017)

Año	Cigarrillos (MMU)
1980	2 237
1985	2 164
1990	1 934
1991	1 678
1992	1 664
1993	1 572
1994	1 660
1995	1 395
1996	1 295
1997	1 196
1998	1 382
1999	1 449
2000	1 382
2001	1 314
2002	1 425
2003	1 446
2004	1 501
2005	1 459
2005	1 470
2007	1 503
2008	1 641
2009	1 548
2010	1 363
2011	1 355
2012	1 340
2013	1 405
2014	1 527
2015	1 639
2016	1 657
2017	1 612

La prevalencia nacional de fumadores data de la encuesta del año 2010 y, dado que no se ha realizado otra, es la cifra vigente para los análisis que se realicen. En ella se encontró que

fumaban 2 047 714 cubanos.⁽⁸⁾ Un estimado del consumo per cápita para los fumadores, expuso que en el año 2017 se consumieron 7 171 cigarrillos (358,5 cajetillas), lo que supone que el consumo diario es aproximadamente de una cajetilla (19,91 cigarrillos).

El consumo per cápita de cigarrillos en el año 2017 decreció 2,01 %, 45 cigarrillos menos que en el año 2016. Esta modificación se produce luego de un incremento sostenido desde el año 2012. En el 2016 tal incremento resultó mucho menor en comparación con el año precedente, cuando se fumaron 112 cigarrillos más que en el 2014. Con anterioridad a esa fecha, desde 1997 que se contuvo la tendencia decreciente con la menor cifra alcanzada (1 196 cigarrillos), se producían oscilaciones en las ventas que no permitían marcar una tendencia. El año 2017 puede constituir el inicio de un cambio hacia una tendencia decreciente.

Esta reducción se produce después de incrementos ocurridos en los cuatro años anteriores. El año 2016 es el momento en que se obtuvo la cifra más elevada de los últimos 25 años. Si la comparación se realiza con el año 1980, se observa un decrecimiento de 72,06 % (tabla 2).

Tabla 2 - Cambio en el consumo per cápita de cigarrillos
(población 15 años y más. Cuba 1980-2017)

Año	Consumo %
2017/16	(2,01)
2017/15	(1,65)
2016/15	1,09
2015/14	7,33
2014/13	8,68
2013/12	4,8
2012/11	(1,11)
2011/10	(0,58)
2010/09	(11,96)
2009/08	(5,67)
2008/07	9,18
2007/06	2,24
2006/05	0,75
2005/04	(2,76)

2004/03	8,93
2003/02	1,40
2002/01	8,44
2001/00	(4,93)
2000/1990	(28,54)
2010/1990	(29,52)
2017/00	16,64
2017/08	(1,77)
2017/1980	(72,02)

Precio promedio de la cajetilla de cigarrillos

El precio de la cajetilla de cigarrillos en Cuba en la década del sesenta del siglo XX fue de \$ 0,20. Desde ese momento presentó crecimiento en el precio promedio, determinado fundamentalmente por la proporción de venta de los cigarrillos normados a precios bajos, la introducción de la venta a precios altos de forma liberada en CUP y, posteriormente, en el mercado en pesos cubanos convertibles, hasta la eliminación total de las ventas dentro de los productos normados en el año 2010.

En el 2017 el precio de la cajetilla de 20 cigarrillos en Cuba se mantuvo en el mercado a \$ 7,00 CUP para los cigarrillos negros (Titanes, Populares y Criollos) y \$ 7,60 CUP para los rubios (Aromas). En los cigarrillos de producción nacional destinados a la venta en fronteras los precios oscilaron entre \$ 0,50 CUC y \$ 0,80 CUC, los de mayor venta, y a \$ 1,30 CUC, \$ 1,50 CUC y \$ 2,00 CUC los de menor venta.⁽⁹⁾ Se ofertaron otros cigarrillos de importación a precios más elevados, pero, a partir de la observación y entrevistas realizadas a los vendedores, por tener muy poca demanda, como en estudios anteriores, no se tuvieron en cuenta en el análisis.

Derivado de los diferentes precios, y tomando en consideración la proporción de mercado en que se realizan, se dispone de una serie temporal del precio promedio estimado, que permitió considerar las variaciones del consumo per cápita y del precio para análisis y pronósticos.

En el año 2017 el precio promedio estimado de la cajetilla de cigarrillos fue de \$ 9,90 CUP, (tabla 3) lo que equivale a \$ 0,40 CUC y \$ 0,48 USD de acuerdo a la tasa de cambio oficial vigente por el Banco Central de Cuba, en el momento del estudio.

Tabla 3 - Estimado del precio promedio de cajetilla de cigarrillos (Cuba 1980, 1985, 1990-2017)

Año	Estimado del precio promedio cajetilla 20 cigarrillos
1980	\$ 0,99
1985	\$ 1,15
1990	\$ 1,19
1991	\$ 1,19
1992	\$ 2,40
1993	\$ 2,42
1994	\$ 4,60
1995	\$ 4,65
1996	\$ 4,80
1997	\$ 4,85
1998	\$ 5,20
1999	\$ 5,35
2000	\$ 5,60
2001	\$ 6,10
2002	\$ 6,68
2003	\$ 6,84
2004	\$ 7,15
2005	\$ 6,55
2005	\$ 6,81
2007	\$ 6,93
2008	\$ 7,35
2009	\$ 7,15
2010	\$ 7,72
2011	\$ 8,24
2012	\$ 8,35
2013	\$ 8,50
2014	\$ 8,61
2015	\$ 8,76
2016	\$ 9,70
2017	\$ 9,90

Al hacer la conversión a CUC y a USD del precio de la cajetilla, se observa una modificación muy discreta en comparación con el periodo 2014-2016, pues ha oscilado en los últimos años entre \$ 0,30 y \$ 0,48 USD, lo que a los efectos de los análisis y comparaciones internacionales lo sitúa muy por debajo de los precios actuales en otros países.

El precio promedio de la cajetilla de cigarrillos ha presentado cambios notables si se compara la década del noventa del pasado siglo con las cifras actuales. Estos cambios han estado determinados por las modificaciones en las formas de comercialización más que por el aumento del precio de las cajetillas. Al cotejar los años 2010 y 2011, se observa un incremento del precio promedio de la cajetilla de 6,73 % debido a la suspensión de la distribución de cigarrillos mediante el consumo normado a precios bajos. El aumento de las ventas en CUC produjo un incremento de 2,06 % en el año 2017, en comparación con el 2016 (tabla 4).

Tabla 4 - Cambio en el precio promedio de la cajetilla de cigarrillos (Cuba 1985-2017)

Año	Cambio precio promedio %
2017/2016	2,06
2016/15	10,85
2015/14	1,62
2014/13	1,3
2013/12	1,8
2012/2011	1,33
2011/10	6,73
2010/09	7,97
2009/08	2,73
2008/07	6,06
2007/06	1,76
2006/05	3,96
2005/04	(0,91)
2004/03	4,53
2003/02	2,40
2002/01	8,09

2001/00	8,9
2000/99	4,47
1999/90	22,24
1994/93	90,08
1990/85	1,03
2000/1990	440,5
2010/1990	648,7
2017/00	76,78

Elasticidad de la demanda

El coeficiente de elasticidad de la demanda es el indicador mediante el cual se mide el grado en que la cantidad demandada responde (cambia) a las variaciones en el precio de los cigarrillos. Es considerada como la sensibilidad de la demanda de un determinado producto al precio. La demanda de cigarrillos es generalmente inelástica en cualquier contexto y en Cuba también se ha comportado así.

En el año 2010 presentó elasticidad de la demanda, lo que se justifica por el incremento relativo del precio al eliminar la venta normada. Se estimó que para 2011, con un aumento del 10 % en el precio del cigarrillo, se produciría una ligera reducción del consumo, dado que comenzaría el denominado “acomodo” de las finanzas de individuos y familias.⁽¹⁰⁾

La certeza de tal estimación se observa con los resultados que se obtuvieron ese año, donde se produjo un decrecimiento del consumo de 0,58 %, con un aumento del precio promedio de 6,73 %, volviendo a ser inelástica la demanda con relación al precio en los años de 2011-2016. Se pronostica en los referidos estudios,^(7,11) que se requeriría de un incremento real del precio de todos los cigarrillos que se ofertan en el mercado, para que resultara sensible en la población consumidora y se presentaran reducciones en la demanda (tablas 2 y 4).

En el año 2010 el consumo per cápita de cigarrillos descendió 12,0 % con un aumento de precio de 7,97 %, ⁽¹¹⁾ en el 2017 se produjo decrecimiento de la cantidad demanda de cigarrillos de 2,7 %, a partir de un aumento del precio de 2,06 %.

En el 2017 se encontró elasticidad precio-demanda, ya que el coeficiente de elasticidad fue -1,31. La disminución de las ventas de cigarrillos se produjo en el mercado de precios más bajos, esto es, los que se comercializan en CUP, y continúa en aumento en el mercado de precios más elevados, CUC. La mayor sensibilidad al precio se encuentra en el segmento que adquiere los cigarrillos en CUP.

A partir de la estimación del coeficiente de elasticidad, y disponiendo de los datos anteriormente obtenidos del año 2016, en comparación con el 2017, se estima la reducción de la prevalencia de fumadores en el 2017 en 0,46 %.

Mercado de cigarrillos

Se mantiene que el mercado cubano segmenta la población consumidora en dos grupos: uno que compra en CUP, donde prevalecen solo tres marcas de cigarrillos negros a un mismo precio la cajetilla de 20 cigarrillos, una de ellas es líder; y la de cigarrillos rubios, ligeramente superior en precio y de muy poca demanda; mientras que la otra parte los adquieren en CUC, a un precio mayor de forma comparativa, pero que mantiene una imagen de mejor calidad. El volumen de consumo lo lidera el segmento que compra en CUP.

La comercialización de cigarrillos en CUC, por tener los precios más altos, se acompaña de una estrategia para el posicionamiento en el mercado interno. En el 2017, el cigarrillo negro Popular Auténtico, 20 cigarrillos con filtro, en cajetilla blanda, que se vendía a \$ 0,70 CUC, fue rebajado a \$ 0,60 CUC, aproximadamente un 15 %. Esta marca, según criterio de los vendedores, es de las más vendidas, por lo que la rebaja en el precio favorece aún más la accesibilidad de los fumadores.

También se ofertan cajetillas de 10 cigarrillos por un precio de \$ 0,40 CUC, las que, al ser más baratas, facilitan el acceso, fundamentalmente a los más jóvenes; y cigarrillos mentolados, que producen mayor adicción, pero que resultan más agradables, sobre todo para los que se inician, y siempre han gozado de aceptación por las mujeres.⁽¹²⁾

En el 2017 se lanzaron al mercado tres nuevas marcas de cigarrillos nacionales para la venta en moneda libremente convertible. Los nuevos productos son ofertados en cajetilla dura:

Popular Auténtico Box, con filtro (\$ 0,70 CUC), Hollywood Fresh, con cápsula (\$ 1,50 CUC) y el Hollywood Ice, de diez cigarrillos (\$ 0,70 CUC).

El mercado que comercializa en CUP mantiene la venta del producto por unidades físicas de cigarrillos que, como en el caso anterior, tiene el propósito de estimular el consumo, al abaratar su precio de forma relativa. Se conserva en el mercado que comercializa en CUP, solo una proporción muy pequeña del total (1 % aproximadamente), la venta a organismos e instituciones, mediante el denominado consumo social para distribución gratuita o a precios bajos, donde Salud Pública mantiene un lugar importante, ya que los adquiere para distribuirlos en Hogares de Ancianos y en Instituciones de Salud Mental.

Del total de las ventas de cigarrillos a población, el 74,08 % se realizó en CUP y 25,92 % en CUC. Esto es, de cada 100 cigarrillos que se vendieron, 26 fueron adquiridos en CUC y 74 en CUP. Como puede observarse, una proporción mucho mayor de las ventas se encuentra en el mercado de CUP, con precio inferior, aproximadamente la cuarta parte, al de CUC.

Aunque el mercado en CUC representa la cuarta parte en cuanto a productos vendidos, en valor constituye el 47,29 % del total. Para dicho cálculo se consideró el estimado realizado de la conversión del precio promedio de todos los cigarrillos a CUP.

Un análisis comparativo con los años 2011-2017, pone de manifiesto el decrecimiento en el mercado en CUP, superior a los años anteriores y muy similares al 2012. Solo en el 2015, el incremento se produjo en las dos formas de comercialización (tabla 5).

Tabla 5 - Formas de comercialización según año y % de cambio (Cuba 2011- 2017)

Forma de comercialización	Años						
	2011/10	2012/11	2013/12	2014/13	2015/14	2016/15	2017/16
CUP	18,87	(4,69)	(2,01)	(1,06)	1,95	(0,52)	(4,58)
CUC	14,61	14,30	2,03	1,17	1,95	6,35	3,12
Total	(0,57)	(1,11)	4,8	8,68	7,33	1,07	(2,7)

*Las cifras en paréntesis se corresponden con números negativos, que en este caso representan decrecimientos

La marca “Criollo”, del mercado en CUP, se mantiene como líder, ya que su preferencia representa el 64,43 % de las ventas en ese tipo de moneda, proporción superior a la de todos los años anteriores y 3,12 % de aumento con relación al 2016.

Aspectos económicos y sociales asociados al consumo de cigarrillos

La situación económica de Cuba en el 2017 se caracterizó por la combinación de restricciones financieras, impagos de deuda de corto plazo, evolución insatisfactoria de precios de algunos productos de exportación, insuficientes incentivos para las empresas exportadoras, dependencia de las importaciones para poder exportar, dificultades con los ingresos que se reciben por servicios en Venezuela, recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos; a lo que debe sumarse los efectos en la agricultura, la vivienda y electricidad, etc., provocados por el huracán Irma, por solo citar los más importantes.

Se reporta una cierta recuperación de la economía cubana, que en el 2017 tuvo un pequeño crecimiento del PIB de 1,6 %.⁽¹³⁾ Los sectores que contribuyeron en mayor medida a esa tasa de crecimiento fueron: turismo (4,4 %); transporte y comunicaciones (3,0 %); agricultura (3,0 %) y la construcción (2,8 %), fundamentalmente.

Pero el crecimiento anual promedio del periodo aún se encuentra distante de lo que pudiera considerarse el necesario para estabilizar la situación del país y lograr el desarrollo que se requiere. Hay que considerar que más que un crecimiento efectivo, lo que se ha logrado es recuperar niveles obtenidos en años anteriores.

Los desastres generados por el huracán Irma llevaron al reajuste de la economía doméstica de un importante número de familias. No pocos hogares han contraído deudas a partir de otorgársele créditos para solucionar los problemas de la vivienda; reemplazar o reparar efectos electrodomésticos dañados y adquirir bienes. Todo ello ha repercutido en una menor disponibilidad de dinero en familias cubanas. Asimismo, a lo anterior se unen los daños a la agricultura y la elevación de los precios de los productos agrícolas en los mercados denominados de oferta y demanda. En las numerosas zonas perjudicadas, que,

por lo general, fueron aquellas de menores ingresos, la disponibilidad para adquirir cigarrillos en el mercado también se afectó.

También la oferta de productos en la red comercial en CUC se ha visto deprimida e inestable. Esto condujo a la adquisición –por aquellas personas que tienen los recursos para hacerlo– de productos en mayor cuantía que la que se requiere en un momento determinado, pero que desestabiliza la economía familiar. Se privilegian, entonces, productos de primera necesidad, aunque es sabido que para el fumador los cigarrillos se catalogan como tal.

Sin que se pueda considerar que en el año 2017 se ha presentado una elasticidad cruzada, lo descrito *ad supra* puede haber tenido ese mismo efecto sobre la disminución presentada en las ventas de cigarrillos.

DISCUSIÓN

El análisis del consumo de cigarrillos en la población cubana siempre tiene que realizarse desde la perspectiva socio-económica y desde las características particulares de una adicción que, además, continúa gozando de aceptación social entre los cubanos.

El año 2017 sorprende con una reducción, que aunque se ampara en la elasticidad precio-demanda, se logró igual porcentaje de reducción que el incremento que tuvo el precio estimado; mientras que el año anterior, con un aumento superior al 10 %, las ventas también crecieron. Lo ocurrido hace pensar en la necesidad de estudiar a profundidad otros factores de la realidad socio-económica del país, que subyacen en las variaciones que se producen en el consumo de cigarrillos y que, por supuesto, pueden orientar mejor hacia dónde dirigir las acciones para la prevención y control del tabaquismo y no confiar en que se ha detenido el incremento y se ha dado inicio a una tendencia decreciente.

Si bien el precio del cigarrillo en Cuba puede considerarse muy bajo en comparación con los precios de la casi totalidad de los países, al valorar la situación económica, el análisis lleva a consideraciones diferentes. Un fumador de una cajetilla diaria en el año 2017 gastó en su compra como mínimo 297 CUP al mes, esa cifra equivale aproximadamente a la tercera parte del salario medio de los cubanos (740 CUP). Sin embargo, ese valor es mayor al salario mínimo y similar a lo que reciben muchos de los jubilados.⁽¹⁴⁾

La inestabilidad de productos en el mercado y la insuficiente oferta con relación a la demanda trae también aparejado el crecimiento de la capacidad adquisitiva para los cigarrillos, que es considerada de primera necesidad para aquellos que son adictos.

Se mantiene como constante el desplazamiento de las ventas al mercado de mayor precio (CUC), lo que puede tener en su base la búsqueda de calidad en los cigarrillos que se fuman, descrita en momentos anteriores, y la necesidad de hacer ver a los demás que se pertenece al grupo social de mayor poder adquisitivo. Otra explicación puede ser que los de mayores ingresos se inician o incrementan su consumo y los de menores ingresos tienen que ajustar su economía y fumar menos o dejar de fumar.

Además, no fue posible considerar en la estimación del consumo per cápita la población flotante (turistas), la que en el 2017 se mantuvo en aumento, y entre la que evidentemente hay fumadores que solo consumen los cigarrillos en CUC que ofertan los centros turísticos. Los vendedores refieren, al igual que en el 2016, que los “extranjeros” adquieren generalmente las marcas de importación que no se incluyen en el estudio, pero también las nacionales, por lo que es una alternativa a tener en cuenta en el incremento de las ventas en esa moneda.

Aunque la situación económica en el 2017, a nivel macro, se describe como mejor que en el 2016, los problemas expuestos han contribuido a que a nivel micro la población tuviese que reordenar la economía familiar y se empleara menos dinero en adquirir cigarrillos. Esto pudo traer como consecuencia una mayor sensibilidad al precio del producto que en momentos anteriores, al menos en los fumadores de menores ingresos.

No obstante, la reducción del 2017 no garantiza que se mantenga como tendencia. Un análisis de la serie cronológica hace ver las oscilaciones que se han ido produciendo en el tiempo. Hay que ir al incremento de los precios en CUP, que es donde se concentra la mayor demanda y, a la vez, incrementar los precios en CUC, para poder valorar si se presentan desplazamientos en ambos segmentos y se mantiene igual el consumo o disminuye.

Se impone la necesidad de realizar un estudio de elasticidad-precio del cigarrillo con información sobre ingresos, gastos y cantidades demandadas, incluyendo también variables socio-económicas, a partir de la información que se obtenga de una encuesta nacional que las mida.⁽¹⁵⁾ Una investigación de esa naturaleza permitiría estimar si el cigarrillo en el contexto de Cuba tiene elasticidad al ingreso, así como la sensibilidad al precio en determinados grupos de población, esclarecer la incertidumbre sobre cuáles son los factores económicos que tienen mayor peso y, por consiguiente, generar estrategias diferenciadas que faciliten mejores resultados.

Se ratifica, una vez más, que para que resulte favorecedor el incremento de precios, a los efectos de su impacto en la salud, debe ser acompañado de otras estrategias, que unan lo educativo con opciones de superación de la adicción, que resulten atractivas para el fumador y le faciliten reducir su consumo y, finalmente, abandonarlo.

CONCLUSIONES

El estudio permite concluir que la disminución del consumo per cápita de cigarrillos en la población cubana en el 2017 pudiera constituir el inicio de una tendencia decreciente. El incremento del precio promedio de la cajetilla de cigarrillos, a pesar de ser muy discreto, resultó suficiente para reducir el consumo. El mercado mantiene la característica de preferencia a adquirir los cigarrillos que se ofertan a menor precio. La elasticidad precio-demanda de cigarrillos, que se produjo en el 2017, apunta a la necesidad de explorar otros

factores que inciden y actúan como elasticidad cruzada y que pueden ser la causa de mayor sensibilidad al precio y a la reducción de la demanda en el periodo estudiado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Panamericana de la Salud. MPOWER: un plan de medidas para hacer retroceder la epidemia de tabaquismo. OMS Ginebra. 2012. Acceso: 10/01/2018. Disponible en: http://www.who.int/tobacco/mpower/mpower_spanish.pdf
2. Partido Comunista de Cuba. Actualización de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021 aprobados en el 7.º Congreso de Partido en Abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en Julio del 2016. La Habana: Editora Política; 2016. Acceso: 13/01/2018. Disponible en: http://www.cubadebate.cu/etiqueta/partido_comunista_de_cuba
3. Ministerio de la Agricultura. TABACUBA. Empresa ATM. Consumo nacional de cigarrillos y tabacos. 2016. La Habana: MINAGRI; 2017.
4. Ministerio de la Agricultura. Grupo Empresarial del Tabaco. BRASCUBA. Ventas internas de cigarrillos. 2016. La Habana: MINAGRI; 2017.
5. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. Censo de población y viviendas. Cuba. Año 2012. ONEI. Acceso: 19/01/2018. Disponible en: <http://www.one.cu/censo2012.htm>.
6. Suárez LN. El consumo de productos manufacturados del tabaco en Cuba. Rev Cub de Sald Públ. 2006;32(2):1-17.
7. Suárez LN. El precio del cigarrillo y la reducción del consumo en Cuba. Rev Cub de Sald Públ. 2012;38(1):4-19.
8. Instituto de Higiene, Epidemiología y Microbiología. Encuesta de factores de riesgo. 2010. Informe técnico. INHEM. MINSAP. La Habana. 2012.

9. Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Resolución No. 126/2016. Ministerio de Finanzas y precio. 2016. p. 433-520.
10. Suárez LN. El tabaquismo. Paradojas, controversias, mitos y realidades. La Habana: Editora Política; 2015.
11. Suárez LN. Consumo de cigarrillos y elasticidad precio-demanda. Cuba. 2016. Revista Horizonte Sanitario. 2017;16 (1):8-14. Acceso: 29/01/2018. Disponible en: <http://revistas.ujat.mx/index.php/horizonte/article/view/1751>
12. Perry DC, Dávila GMI, Stockmejer CA, Keller KJ. Increased nicotinic receptors in brains from smokers: membrane binding and autoradiography studies. JPET. 1999;289(3):1545-1552.
13. Marquetti NH, Marquetti CL. Cuba: Proceso de actualización del modelo económico y el desarrollo de las transformaciones en el modelo de gestión del sector externo. Revista Folletos Gerenciales. 2018;22(1):41-58. Acceso: 15/08/2018. Disponible en: <https://folletosgerenciales.mes.gob.cu/index.php/folletosgerenciales/article/view/87>
14. Cabrisas RR. Ministro de economía y planificación, Comportamiento de la economía 2017. Informe sobre los resultados del cumplimiento del plan de la economía en el 2017 y las perspectivas para el 2018. Informe presentado en el segundo período de sesiones de la Asamblea Nacional de 2017. Periódico Granma, La Habana, 28 de diciembre de 2017.
15. Chávez R. Elasticidad precio de la demanda de cigarrillos y alcohol en Ecuador con datos de hogares. Rev Panam Sald Públ. 2016;40(4):22-8.

Conflicto de intereses

La autora de la presente investigación declara que no tiene conflicto de intereses.